

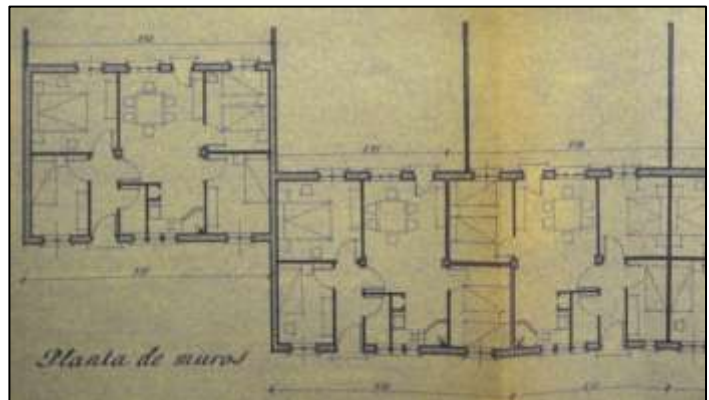
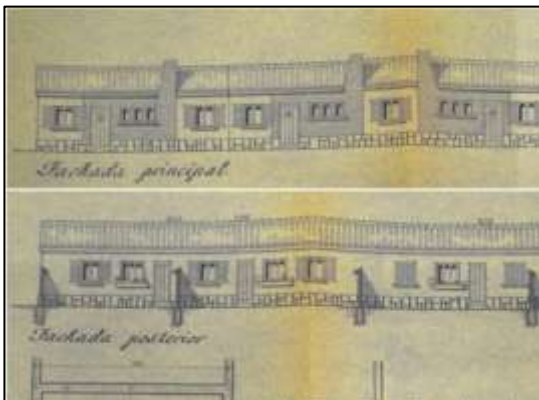


LAS CASAS NUEVAS

Siguiendo mi costumbre de contar historias relacionadas con actuaciones urbanas, hoy voy a contar otra historia que ya conté en parte anteriormente y que hoy vuelvo a publicar, la historia de la construcción de las llamadas “CASAS NUEVAS”.



Todo comienza en febrero de 1955. Se acababa de constituir una nueva corporación municipal presidida por D. Federico Cebrián Gregorio y en su primera sesión acordaron aprobar y remitir a la Junta provincial de Construcciones Escolares el proyecto de construcción de las nuevas escuelas confeccionado por el arquitecto D. Julio González Martín. Aparentemente sin resultado positivo hasta que en septiembre de 1956 el Instituto Nacional de Colonización dependiente del Ministerio de Agricultura que presidía por entonces D. Rafael Cavestany presenta una serie de obras a ejecutar en La Mudarra entre las cuales, además de las solicitadas escuelas, está la construcción de **cinco viviendas** para obreros.



En el proyecto de D. Santiago García Mesalles se especifica su ubicación en la carretera de Torrelobatón, la construcción de sus fachadas, con ladrillo macizo y zócalo de piedra y la distribución de sus espacios: viviendas de una sola planta, entrada a un pequeño vestíbulo, cocina-comedor, cuarto de aseo y tres dormitorios. Una de las viviendas destinada a familias numerosas tendría cuatro dormitorios. Presupuesto 264.427,87 pesetas más el 15% de beneficio empresarial.



Las viviendas fueron construidas bajo la supervisión del Instituto Nacional de Colonización dependiente del Ministerio de Agricultura. En mi recuerdo conservo el parón de las obras antes de su completa finalización (por las veces que los de la central entrábamos a jugar en sus dependencias) sin que haya podido determinar el porqué. Al faltar documentación en el archivo municipal no he podido determinar el porqué no se siguieron las directrices del proyecto inicial, como se remataron las obras y porqué la vivienda para familia numerosa no se construyó como tal.



Se inauguran, junto con las obras de las nuevas escuelas y las casas de maestros, el 21 de junio de 1959 por el Sr. Arzobispo de Valladolid, Dr. García Goldaráz actuando de madrina la señorita Cristina Cavestany. Fue uno de esos días históricos en la historia del pueblo, preparado a conciencia por maestros y sacerdote, con una asistencia masiva de los vecinos y donde no faltó ninguna de las autoridades provinciales de entonces.



Las viviendas fueron adjudicadas a los solicitantes: Díoscoro Martin Martin y Juana Mato Collazos; Federico Pascual del Campo y María del Campo Pérez; Severino Mato Collazos y Andrea Zarzuelo Camarero; Dionisio Rodríguez González y Ricarda Espinilla Collazos; Eulogio Luengo Marcos y Concepción Zarzuelo Camarero. No se adjudicaron a los también solicitantes: Antonina Espinilla Collazos; Basilio Fernández Mato y Saturnino Gregorio Moras.



¿Y qué pasa con la Policlínica? Aunque el corresponsal de entonces no la incluye en los actos de inauguración, si la nombra en el artículo de los actos de ese día. A falta de documentación sobre el particular, voy a contar lo que conozco. Transcurría el mes de abril de 1958 y el alcalde y una comisión municipal visita al Gobernador Civil para informarse de cómo va el asunto de la concedida subvención del Ministerio de la Gobernación y la Diputación Provincial para la construcción de una policlínica y casa de médico en La Mudarra. Se les comunica que todo está a punto pero lo único

que falta es la parte correspondiente al ayuntamiento: sesenta y tres mil trescientas pesetas y suelo disponible para la obra. Por el suelo no había problemas, pero para los fondos, en un ayuntamiento que disponía de pocos recursos acordaron utilizar lo obtenido en la venta de la madera de las choperas del pueblo y remanentes de tesorería para cubrir la cantidad pedida. No conozco cuando comenzó la obra pero si hacemos caso a lo referido ésta se ejecutó de modo inmediato, pues ya estaba lista el referido 21 de junio del año siguiente.